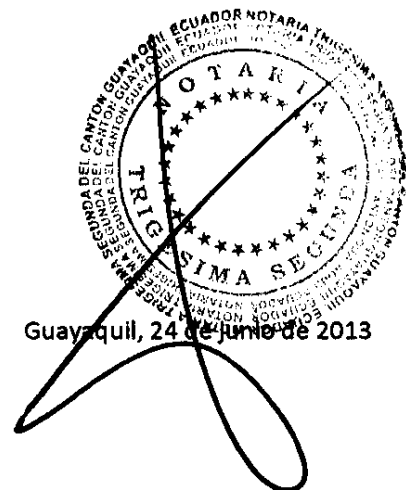




Guayaquil, 24 de junio de 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, **ROBERTO ENRIQUE MARQUEZ ESPINOZA** portadora de la Cedula de Identidad # **0909333957** Representante Legal de la **YENZONAL S.A.** con RUC **0992806176001**; autorizo a la sr. **ISAAC VICENTE OCHOA GOROTIZA** con Cédula de Identidad # **0915180301** para realizar los trámites respectivos de la solicitud de acceso y declaración de responsabilidad

En espera de tener una favorable acogida. Me suscribo de Uds.

Atentamente,

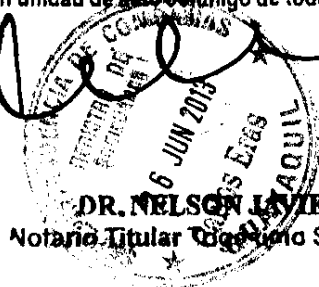

ROBERTO ENRIQUE MARQUEZ ESPINOZA
Gerente General
YENZONAL S.A
RUC **0992806176001**;



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En Santiago de Guayaquil, 24 JUN 2013 ante mi, DOCTOR NELSON JAVIER TORRES CARRILLO, Abogado, Notario Público Titular TRIGÉSIMO SEGUNDO del cantón Guayaquil, República del Ecuador, de conformidad con la facultad que me concede el numeral nueve del artículo dieciocho de la LEY NOTARIAL en actual vigencia, comparece (n), los señores Roberto Enrique Hinojosa Espinoza Gerente General de la compañía Imperio S.A.S. con cédula de ciudadanía No. (s) 09091333957.

-----, con el objeto de reconocer sus firmas y rubricas, con la cual han suscrito el presente documento. Al efecto juramentado (s) en legal y debida forma y advertidos que fueron los comparecientes, por mi el Notario, sobre la gravedad sobre las penas con que se castiga el perjurio, luego de la cual puse a la vista las firmas y rubricas, declarando y aseverando que son las suyas propias, las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados y que como tal las reconocen. Con lo cual termina la presente diligencia. Para constancia suscriben los comparecientes en unidad de acto conmigo de todo lo cual DOY FE PUBLICA.-



DR. NELSON JAVIER TORRES CARRILLO
Notario Titular Trigésimo Segundo del Cantón Guayaquil

